

# CRONICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Reus, NOTICIERO Y CRONICA trimestre. 5'25 Ptas.  
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5'50 "  
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9'— "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO IV. REUS NUM. 11140

## DIARIO DE LA NOCHE

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos a precios convencionales.

# FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas araciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

# JARABE SERRA

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

# TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA • ABIERTA TODA LA NOCHE

# CONFITES CARPA

ÚNICO REMEDIO SEGURO QUE EN 12 HORAS CURA LA

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

# TOS

# DEPOSITO GENERAL: GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2 ••• ABIERTA TODA LA NOCHE

La PRIMERA y única DE ESTA CIUDAD que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

# LA BOTCHA

Gran rebaja de precios en las secciones de Cristalería, Porcelana y juguetes para niños.

20.000 copas y vasos finos y entrefinos, lisos y tallados. Escupidoras cristal y Majolica, Macetas, Jardineras, jarrones y floreros. Candelabros y candeleros en cristal y bronceados, palmatorias arandelas Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 à 1.000 gramos.

## SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS

Hules blancos para mantelería, negros para fundas de ros y pizarra, gutaperchas, regillas para carruaje y tapetes cómoda. Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases. Juegos para portiers, Dominó, ajedrez, lotería y juguetes para niños.

REUS - Calles Carnicerías Viejas y Cárcel, número 7 - REUS

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

# LA ELECTRA REUSENSE

## SUMINISTRO DE FUERZA CON ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores à los industriales que lo soliciten.

Los Motores de corriente continua à la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambianá voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio, 1899. — Por LA ELECTRA REUSENSE, el Director.

# RECUERDO ETERNO

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO SE VENDEN

## LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol de varias clases y colores, con un 50 POR 100 DE REBAJA y se graban inscripciones en las mismas, en mate, relieve, doradas, ecclétera, etc. à mitad de precios. — Gratis la colocación en el Cementerio.

TALLER DE MÁRMOLES DE E. VILA

REUS-LLOVERA N.º 23-REUS

NO CONFUNDIRSE

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes, fregaderas, de mármol, à precios muy reducidos.

ABONO INGLÉS

# FIBRA JADOO

NO ES QUIMICO

Con ese abono toda clase de plantas y árboles dan mejores rendimientos, y à 14 pesetas los 100 kilos resulta mucho mas económico que cualquier otro abono. La mejor prueba es que en Francia que está mas adelantada la agricultura su representante en Margaux espande cinco toneladas diarias.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

D. SALVADOR DOMENECH

Calle Llovera (Padró) REUS

À LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

# GRATIS

à fin de vulgarizar sus magníficos RETRATOS AL CARBON

LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

(la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará à todos los que manden una fotografia una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis à condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días à contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris. La fotografia será devuelta intacta con la ampliación. (Escribise el nombre al dorso de la fotografia)

## Expediente de compras de bienes

POR LOS AYUNTAMIENTOS

El Español se ha ocupado estos días de lo que ocurría en la dirección de Administración local con los expedientes de venta de bienes por los Ayuntamientos. El citado periódico trata del asunto en la siguiente forma:

“En 1894 expuso el ministerio de Hacienda al de la Gobernación una interpretación del párrafo 3.º del artículo 85 de la Ley municipal, según la que, para que un Ayuntamiento pudiese vender los bienes à que aquel precepto lo autorizaba, era menester la intervención de la Hacienda, y la venta por el Estado mediante el 20 por 100 para éste, y el pago en láminas à los Municipios.

Durante algún tiempo, la dirección de Administración local envió esos expedientes à Hacienda, que los resolvía todos en aquel sentido. Como esto creaba perjuicios à los Ayuntamientos, la dirección dejó de cursar los ex-

pedientes; pero sin entablar la competencia necesaria para que de una vez quedasen resueltas cuestiones en que había para los Ayuntamientos vendedores y para sus compradores grandes perjuicios.

En tal estado encontró el asunto la actual situación, hallando el señor Aparicio 22 expedientes en aquellas condiciones.

En vista de esto, la dirección propuso al ministerio que por la presidencia del Consejo se resolviese que el precepto de la Ley municipal no podía ser interpretado como pidió la Hacienda en 1894.

El ministro dispuso que se oyerà al Consejo de Estado, y apenas pasado el período electoral, en 7 de Junio, el asunto pasó al alto cuerpo consultivo, cuya respuesta llegó à Gobernación en 22 de Julio.

El Consejo de Estado opina con la dirección general de Administración local, pero tomándose la resolución en Consejo de ministros.



El señor Dato, conformándose con este parecer, tiene el asunto en cartera, y lo llevará á la primera reunión que celebren los ministros.

Los señores Dato y Aparicio merecen toda clase de elogios por haber puesto término á esta competencia.

## COMENTARIOS

Las declaraciones del general Martínez Campos han coincidido con los rumores de crisis, que se acentúan con más vigor que en las anteriores ocasiones que se ha lanzado esta especie, desde que ocupa el poder el señor Silvela.

Para los que conocen la sinceridad con que se expresa siempre el general Martínez Campos, no encuentran en sus recientes declaraciones motivos para considerarlo en disidencia con el Gobierno.

No hay más que observar que si el presidente del Senado disintiera en una mera cuestión de procedimiento del actual Gabinete, su primer acto hubiera sido renunciar el alto puesto que desempeña dentro de la actual situación política.

Suponen los aficionados á sacar punta á las declaraciones del ilustre personaje que nos ocupa, que su amistad con el duque de Tetuán, su inclinación hacia los temperamentos y energías de carácter de éste, son un motivo fundado para creer que el general Martínez Campos traza el camino, destruye obstáculos y franquea la vía por donde ha de llegar á la presidencia del Consejo el señor duque.

Claro está que en su reconocido espíritu de previsión, dado el alejamiento en que vive el general Martínez Campos de la política menuda, ha de prestar su apoyo á aquella fracción del partido conservador que en caso de una crisis se la considera más próxima á ocupar el poder; pero esto no quiere decir que el presidente del Senado abrigue intenciones de provocar con la celeridad que se supone la caída del actual Gobierno.

Otro de los puntos que han merecido los honores de muy diversos comentarios es el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya; y por más que hay quien ha visto en esa medida gubernamental un acto de previsión para reprimir el movimiento carlista, nosotros, conformes con la versión ministerial y en consonancia con los hechos, creemos que aquel decreto entraña el patriótico fin de impedir ese movimiento de avance que se observa en el trabajo de unos cuantos soñadores de las provincias del Norte, movimiento que no se ponerle dique á tiempo, traería graves perturbaciones al país, colocándonos en una situación vergonzosa y altamente depresiva ante el mundo.

Las seguridades que algunos creen tener en la inminencia de una crisis, ha sido también tema preferente de las conversaciones en los artículos políticos.

Fácil es que sobrevenga una crisis, que nadie tiene la vida ministerial atada á ningún trapo; mas por hoy entendemos que deben acogerse con prudente reserva los rumores de modificación ministerial, porque aparte los peligros de ir más lejos de donde se supone, si en la actualidad se provocara una crisis, la solución de ésta no la consideramos tan fácil como parece á los que la desean, bien dentro ó fuera de los elementos que apoyan ó combaten al Gobierno.

De todos modos, la crisis vendrá, ¡quién lo duda!

## DE MADRID

El Tifus

De ayer á hoy ocurrieron en Madrid 19 invasiones de tifus y hoy se han registrado 10. Todas ellas en los hospitales, que en las casas particulares hay un considerable número de atacados.

El alcalde ha reunido hoy á los médicos de las casas de socorro para estudiar la forma en que han de ser atendidos los obreros pobres.

La epidemia hasta ahora no presenta caracteres muy graves, porque son muy pocas las defunciones que se registran.

### Los republicanos

El gobernador de Castellón ha telegrafiado al señor Dato, diciéndole no ser cierto que en Burriana se alterase ayer el orden con motivo del meeting á que asistieron Gasset y Blasco Ibañez.

\*\*

Hoy se han reunido los individuos que forman el partido de fusión republicana, acordando no nombrar representante para el meeting de concentración que se celebrará el 29 de Septiembre.

### Los socialistas

Ha continuado hoy la discusión de bases en el Congreso de Unión de trabajadores. La única que ha sido debatida se refiere al auxilio que deberá prestarse á los huelguistas.

A instancias de Pablo Iglesias se ha acordado que la Unión no prestará socorros en los casos siguientes: Cuando la huelga la motiva la crisis del país; cuando la mayoría de los huelguistas no pertenezcan á la Unión con un año de antelación y cuando la huelga no se haga con recursos para mantenerla dos semanas, ó una en el caso de triunfo seguro.

## LOCAL Y GENERAL

—La Gaceta ha publicado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

Es opinión general, que no pasarán muchos días sin que la disposición puesta en vigor para Vizcaya se continúe para otras provincias.

No falta quien vea en esto la preparación para realizar aquel programa que expuso el señor Dato en San Sebastián cuando decía que esperaba que los contribuyentes no dieran lugar á que hubiese que cobrar por la fuerza los impuestos.

El decreto firmado por la Reina tiene importancia capitalísima, y menos mal si se empleara para concluir con todo lo que sea separatismo, descarado ó encubierto, que de ambas categorías hay separatistas; pero es mucha la gente que, al comentar la noticia, ve en aquella otro alcance.

El tiempo se encargará de descifrar la verdad.

Por lo pronto, bueno es vivir prevenidos. —Continúan circulando en Madrid persistentes rumores de próxima crisis.

Suena el nombre del general Marín para la cartera de Guerra, y el de un senador vitalicio, presidente de la Alta Cámara, para Gracia y Justicia.

—Los industriales de Barcelona siguen pagando las contribuciones, habiéndola abonado ya mas de la mitad.

En la capital del Principado reina absoluta tranquilidad.

—El plazo para redimirse á metálico los mozos del actual reemplazo, termina el día 30 del Presente mes.

—En el Diario de Tarragona leemos lo siguiente.

En vista de las dificultades que han surgido á última hora, se ha desistido de celebrar en las próximas fiestas de Santa Tecla, la retreta y la misa de campaña.

En otras poblaciones, mas afortunadas que la nuestra, cuando se trata de celebrar festejos, todo el mundo contribuye por su parte á que estos resulten brillantes; así vemos por ejemplo en Valencia, en que los cuerpos de la guarnición no solo toman una parte activa en ellos, sino que organizan, pagando la mayor parte del coste, espléndida retreta que es celebrada por vecinos y forasteros.

Se nos dice que las guarniciones no vienen obligadas á tomar parte en fiesta alguna y si lo hacen es porque quieren, pero también es cierto que las guarniciones que, como la de Valencia, se asocian á los festejos que celebra el pueblo, se lleva las simpatías de este. —En Burriana (Castellón), han ocurrido serios disturbios, desarrollándose una colisión entre liberales y reaccionarios.

De la contienda salió con un mordisco en la cara un antirepublicano, resultando además otros dos ó tres contusos.

—Creemos oportuno recordar que los fabricantes de alcoholes de todas clases están obligados á llevar cuentas corrientes con las Aduanas.

—En Granada han sido enviados á los tribunales por el gobernador sesenta alcaldes,

por no atender á los pagos de primera enseñanza.

—De algunos pueblos de la ribera del Júcar dicen que hay tendencia al alza en los precios del arroz. El amonkili comenzó á venderse á 18 pesetas los 100 kilos, después subió á 19, y ahora ya se han hecho transacciones á 20.

—Ha empezado en nuestro término municipal la recolección de la avellana y de la algarroba.

Ambos cosechas resultan regulares.

—Se ha desarrollado de un modo fulminante el mildew en las viñas de Manresa y pueblos de su comarca, atacando cepas y pámpanos y paralizando la madurez del racimo. Se atribuye esto á las últimas lluvias, que cayeron seguidas de abundante rocío, *aiguallera*, y al ardiente sol de estos días.

—En Beceite ha descargado ultimamente una fuerte tormenta de agua y granizo.

—El Consulado de España en Méjico cita como artículos españoles que pueden importarse con ventaja en dicha República, los siguientes:

Vinos comunes, blancos y tintos: de Toro Valdepeñas, Rioja, Priorato; generosos de Jerez, Manzanillo, Amontillado, Moscatel, Málaga. Pedro Jiménez y toda clase de licores y aguardientes.

—El decreto de reforma en la primera enseñanza que firmó anteaer la regente es francamente descentralizador.

Por virtud de dicho decreto los nombramientos de maestros dependerán en lo sucesivo de los rectores de la Universidad y Juntas provinciales de Instrucción pública.

—Con carácter provisional, y mientras no se publique el reglamento para la ejecución del real decreto de 23 de Septiembre de 1898, la expedición de matriculas de las escuelas Normales se sujetará á las siguientes reglas, dictadas recientemente por el Ministerio de Fomento:

1.ª La matrícula se solicitará del director de la escuela por medio de instancia, en la cual se expresará el curso ó asignaturas en que el interesado desea matricularse.

2.ª El pago de la matrícula para asignaturas ó cursos del grado elemental se hará en un solo plazo al mismo tiempo de solicitar la matrícula.

3.ª Las peticiones de matrícula para los cursos ó asignaturas del grado superior y grado normal se presentarán en la escuela Normal correspondiente en los veinticinco primeros días del mes de Septiembre.

4.ª Si el número de peticiones de matrícula fuese superior al que se debe admitir las juntas de profesores acordarán las admisiones que procedan.

5.ª La elección de éstas se sujetará á un cómputo, que detalla la real orden, de puntos por notas que los aspirantes tenga sus hojas de estudios, y en el caso que dos ó mas solicitantes tengan igual número de aquellos, se decidirá la admisión á favor del de mayor edad.

6.ª Se refiere al procedimiento que se ha de seguir para equiparar en cuanto al número de asignaturas á las alumnas de las escuelas Normales de provincias con las del Central.

7.ª No se computarán otras notas para los efectos de la matrícula en las Escuelas Normales que las obtenidas en estudios del magisterio de primera enseñanza.

8.ª Otorga facultad y fija reglas para los casos en que el número de aspirantes á matrícula para el segundo curso ó para el grado normal sea menor de treinta.

9.ª Los alumnos que figuren en la lista de admitidos á matrícula satisfarán los derechos antes del día 1.º de Octubre.

—He ahí como describe un colega de Barcelona el horrible suceso ocurrido en el Llano de la Boquería en la capital del Principado.

Al llegar un carro que iba cargado de largas jacenas de hierro frente á la calle de la Boquería cayóse la mula de varas, inclinando el vehículo hacia adelante.

Inmediatamente ayudado el carretero por algunos obreros de la casa que se está construyendo en la calle de la Boquería, empezaron á descargar el carro, retirando las vigas que había á un lado del arroyo:

Se estaba practicando esta operación cuando cedió el carro, é inclinándose hacia el la-

do derecho, volcó, cayendo una de las vigas encima de varios de los que estaban ocupados en dicho trabajo.

Desgraciadamente, la viga al caer dió en la cabeza á dos niños, uno de 15 años y otro de 9, dejando á ambos cadáveres.

Uno de ellos se llamaba Manuel Álvarez Orella, habitante en la calle de San Gil, número 17. A los pocos momentos de sucedido el hecho, acertó á pasar su padre por aquel sitio, reconociendo en una de las víctimas á su hijo.

Además resultó herido gravísimamente un joven de 14 años, que después de auxiliado en la farmacia de Gorgot, fué conducido al Hospital de la Santa Cruz, instalándose en la sala de Santo Tomás.

Tan grave era su estado que el capellán apenas tuvo tiempo de administrarle los últimos sacramentos, falleciendo en medio de agudos dolores que le producían las heridas que había recibido en la cabeza y en la columna vertebral.

Se llamaba José Batallé.

Otro herido, llamado Antonio Durango, después de curado en la misma farmacia, fué trasladado en una camilla á la casa de socorro de la calle de Barberá.

Le asistió el doctor don Guillermo López, reconociéndole una contusión en la cadera derecha y una uretrorragia, presentando síntomas de comoción general. El pronóstico es grave. Después fué conducido á su domicilio.

Resultó otro herido grave, siendo auxiliado en la farmacia del doctor Gorgot.

El digno juez del distrito del parque en funciones de guardia don Mariano Pascual Español, se personó en el lugar del suceso y dió comienzo á instruir las oportunas diligencias procediendo al levantamiento de los cadáveres. El señor Pascual Español estuvo también en la farmacia Gorgot y en la casa de socorro de la calle de Barberá. También al sitio de las desgracias, acudieron el teniente alcalde del distrito don Jaime Trabal y fuerzas de la Guardia civil y municipal de infantería y caballería con objeto de mantener el orden.

El carro que motivó las desgracias llevaba el núm. 517 de la matrícula de esta capital, y resultó completamente destrozado.

El conductor se sumergió en la fosa, pues en el lugar del suceso nadie sabía dar razón de él.

Tan espantoso suceso impresionó á cuantos lo presenciaron y por haber ocurrido en un sitio tan concurrido de la capital se aglomeró extraordinario público.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

## SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 14 de Septiembre de 1899.

NACIMIENTOS

José Fortuny Sagrañes, de Tomás y Teresa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juan Borrás Veciana, 75 años, 2.ª del Rosario 34.—María Martí Solé, 43 años, San Pancracio 7.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Nicomedes.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Cornelio.

## SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior . . .	63'60	Ex. París . . .	61'40
Exterior . . .	00'00	Aduanas . . .	94'50
Amortizable . . .	00'00	Nortes . . .	50'40
Cubas 86 . . .	72'00	Francia . . .	45'45
Cubas 90 . . .	60'00	Orenses . . .	11'40
Filipinas . . .	00'00	Almansa 3 p. . .	00'00
Obligaciones 6 p. . .	88'87	Francia . . .	85'87
Obligaciones 3 p. . .	43'97	Francia . . .	43'97

GIROS

París . . . 23'45 Londres . . . 31'18



### Madre é hijo

El principal cuidado de una madre está la salud de su hijo; día y noche pasa prodigándole sus cuidados cuando tiene la salud mala. La primera condición para que esta abnegación maternal sea eficaz, es que ella misma esté á la altura de su tarea, eso es que goce de suficiente salud para que sus esfuerzos puedan resistir este exceso de trabajo. La



Señora Chantouiseil de la Bonillie, Côtes-du-Nord, Francia, tenía un hijo de 7 años, débil, delgado, muy anémico y de tan pobre salud que exigía cuidados continuos. La pobre madre no los escatimaba, pero sus fuerzas agotadas desde hace tiempo no la permitían acudir á todo. La siguiente carta cuya firma está legalizada por el alcalde de La Bouillie, relata todas las alternativas de temor y de esperanza por las que ha pasado la Señora Chantouiseil quien, después de haber probado infinidad de remedios, no debe su salud y la de su hijo á otra cosa que á las Píldoras Pink, que usó.

“Les doy las mas expresivas gracias, nos escribe, por sus Píldoras Pink, que nos han curado á mi hijo y á mí. Hace tiempo que sufría dolores de cabeza, como tambien en la espalda y piernas. El poco sueño que podía conciliar estaba turbado por pesadillas, peores que el insomnio. Tenía zumbidos en el oído y vaitos, é irregularidad en la menstruación. Decidí seguir el tratamiento de las Píldoras Pink y desde la primera caja sentí una gran mejoría. Cinco cajas han bastado para curarme completamente.

Para mayor dicha, logré curar al mismo tiempo á mi hijo de 7 años. Una debilidad extrema una palidez y delgadez espantosas, me tenían en la mayor inquietud sobre su estado. Pocas cajas le han devuelto los colores y las fuerzas, está muy bien ahora y come con gran apetito; su salud es excelente y me apresuro á dar á Vds. las gracias”. Madre é hijo tenían sin duda alguna la sangre empobrecida. Las Píldoras Pink en las dosis prescritas para las personas mayores y niños, puenen ser consideradas como el mejor regenerador de la sangre empobrecida. Les han devuelto las fuerzas enriqueciendo la sangre y produciendo el mismo resultado en los casos de anemia, neurastenia, baile de San Vito, raquitismo en los niños y en los casos de debilidad y de agotamiento en la muger. Son eficaces y de resultados sorprendentes en los hombres.

Las Píldoras Pink, preparados por los señores Gablin y Co, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las

buenas farmacias á Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

### Instituto de 2.ª enseñanza de Reus.

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1899 á 1900, quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1º al 31 del siguiente Octubre, debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura, los sellos móviles necesarios y los correspondientes al impuesto transitorio de 20 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el 1.º y 2.º año, abonarán dos derechos de matrícula por grupos de tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de edad presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez, presentarán también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará acreditar haber cumplido diez años de edad.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de órden del M. Y. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 19 de Agosto de 1899.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

### LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad *Gas Reusense* acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico que en el plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del *Gas Reusense* dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir de público reusense y á los que atenderá por tanto riguroso.

Apesar de que los precios que el *Gas Reusense* fija á su última tarifa son exageradamente bajos *La Electra* los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un

servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes.

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una idem idem de 10 idem, pesetas 1'75 al mes.—Una idem idem de 16 idem, pesetas 2'50 al mes.—Una idem idem de 25 idem, pesetas 3'75 al mes.—Precio de Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva á la lucha á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la *Electra Reusense* la mejor salvaguardia de sus intereses.

### COLEGIO DE SEÑORITAS DIRIGIDO POR D.ª MARIA CORTINA

Maestra Superior  
Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Misericordia  
Arrabal Sta. Ana, núm. 45-B.º

El 1.º de Octubre se abrirá este nuevo centro de educación y enseñanza, organizando conforme exigen las modernas teorías educativas, en el que se podrán estudiar además de las materias que comprende la Instrucción primaria, las especiales de corte y confección de ropa blanca, bordados, música, dibujo y francés, contando con el Profesorado necesario para la buena marcha de dichas enseñanzas.

AGUAS FERRUGINOSAS  
ESPLUGA DE FRANCOÍ  
Junto al saladero  
monasterio de  
POBLAT  
PROPIETARIO  
Pablo Bundo Sabaté  
Este Restaurant - Servicio particular - Magníficas y variadas habitaciones - Para señoras - Cocinas completas para familias.  
Sitios de recreo  
Reservorio de Poblát - Fuente de la Trinidad - Fuente Narda - Fuente del Castell - Fuente de San Antonio - Fuente de la Pera.

### NODRIZA

Hay una en Alforja que desea un niño para criarlo. Informarán en esta Imprenta.

### Lagares

hay tres para alquilar por temporada ó por todo el año, de cabida aproximadamente unas 300 cargas, local independiente, céntrico y con buena luz, siendo su precio muy rebajado de años anteriores. Informarán calle Abadía n.º 8 principal.

### Anuncio

Almacenes y patio con agua para alquilar. Propio para negocio de vinos ó cualquiera otra industria. Informará el administrador de este periódico.

### COLEGIO DE SAN PEDRO DE REUS

DIRIGIDO POR PADRES RELIGIOSOS

Hijos de la Sagrada Familia  
Este Colegio admite para la enseñanza alumnos internos, á media pensión, recomendados y externos rigiéndose por las siguientes condiciones.

Toda pensión.	45 Ptas.
Media-pensión.	30 »
Recomendados.	5 »
Los precios generales de enseñanza son:	
Por cada asignatura de 2.ª enseñanza.	5 Ptas.
Por id. id. de Comercio.	5 »
Clase Superior.	5 »
Id. Elemental.	3 »
Id. Párvulos.	2 »

Clases de adorno	
Solfeo y piano.	5 Ptas.
Dibujo.	3 »
Pintura.	4 »
Gimnasia.	3 »

Resultado obtenido en los exámenes de 2.ª enseñanza del presente curso académico en el Instituto de esta.

Sobresalientes.	27
Notables.	37
Buenos.	24
Aprobados.	33
Suspensos.	0

Precios y menciones obtenidas en las oposiciones.

Premio de Historia Universal, Francisco Olivés Simó.—Id. de Aritmética y Contabilidad, Miguel Domingo Bonet.—Mención de Física y Química, José M.ª Sastre Piqué.—Id. de Agricultura, Francisco Casals Boix.—Id. de Historia Universal, José Domenech Amposta.—Id. de Geografía, Miguel Domingo Bonet.—Id. de Geometría, José Domenech Amposta.—Id. de Religión, Manuel Bartomeu Segimón.

Alumnos que han obtenido el grado de Bachiller.

Ricardo Boquer Agulló.—Francisco Casals Boix.—Francisco Naranjo Llevaria.—Rafael García Trujillo.—José Güell Armada.—José Ferrer Pascual.—Francisco Just Crivillé.—Julio Pascual Bargalló.

El día 1.º de Septiembre quedarán abiertas las clases preparatorias para la 2.ª enseñanza y comercio.  
R-us 24 de Agosto de 1899.—El P. Director.

### Colegio de D.ª Magdalena Martorell

Bajo la advocación de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes á la Instrucción primaria, elemental y superior, así como las referentes á la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá, también, clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior D.ª Angela Maleras.

### BARBERO

Se necesita un aprendiz que esté enterado algo de el oficio Arrabal Santa Ana, en la barbería de D. Pedro Brunet.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

# EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

## BAIGES Y TORRES

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa	“ 35 á 100	“
“ hilo	“ 18 á 40	“

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA



# FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretilas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

**Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas**

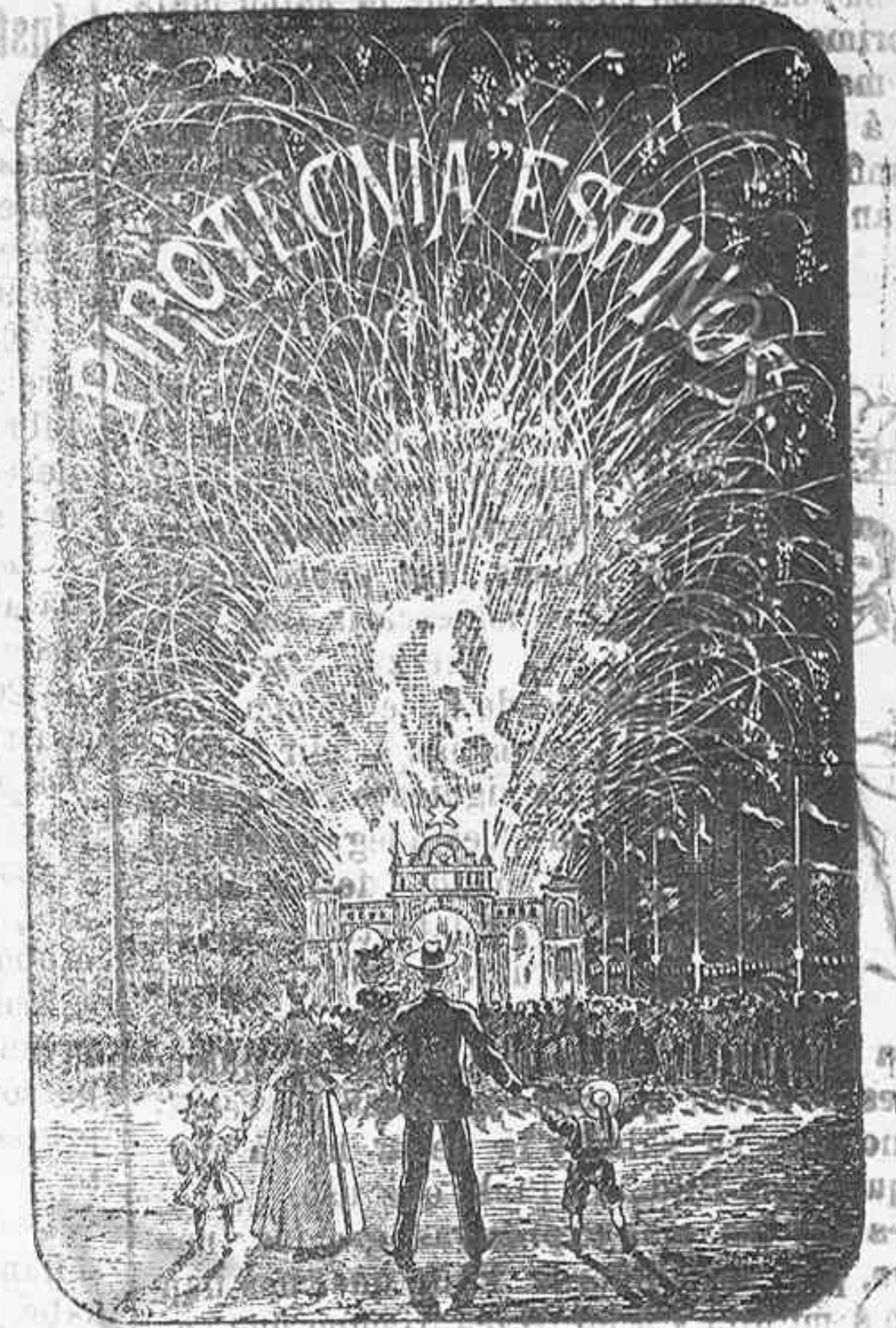
Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

## DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Gran, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valdeperas, estanco, plaza Hércules

**TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS**



## CEPAS • • • • • • AMERICANAS

## HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona, ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto 36 calle primera Rosario número cuatro.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS  
también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. cada

## GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2

**ABIERTA TODA LA NOCHE**

REUS

## CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias,  
Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS  
CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

**JOSÉ ROIG - PROPIETARIO**

CONSTANTI (TARRAGONA)

Pidanse Catálogos

## DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

— POR —

**D. ROSENDO RULL TRILLA**

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.

Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).

Los señores de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanas para la próxima temporada de verano á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

alpaca inglesa 35 á 100

hilo 18 á 40

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA Á 6 PESETAS

ELEGANCIA